EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.317 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 23 de Julio de 1931 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 cts

Madrid día por día

LAS ESPANTADAS DE FRANCO

UN COMENTARIO DE BUEN HUMOR

Se acaba de lidiar en el Congreso, un buen berrendo, el acta de Sevilla. Han actuado en enconada competencia los diestros don Miguel Maura y don Ramón Franco. El acta, tomó la querencia de las tablas y los diestros procuraron capotearla por las afueras para llevarla al centro del redondel. Pero no consiguieron sacarla de las tablas, lo que descompuso al diestro señor Franco al acordarse del accidente de Lora del Río, precisamente producido por la querencia de las tablas en irse al foso. Un tanto resentido de la reciente cogida, el diestro, mermado de facultades, no pudo lucir sus condiciones parlamentarias. Y salió deslucido de todas las suertes.

Durante la lidia le arrolló su competidor señor Maura. ¿Que parece mentira?; pues fué así. Y siendo así, de la capacidad parlamentaria de Franco, puede servirnos de punto de referencia la capacidad de Maura. Puesto que Maura supo y pudo salir airoso de su contrincante no obstante lo exigua de su labor. Pero en fin, si no hemos podido ver a Periquito hecho fraile, ahora en cambio hemos visto a Franco hecho parlamentario. Siempre es algo.

Los espectadores hemos salido defraudados. De alguna de las dos muletas de Franco esperábamos una gran faena, pero sí, sí, espantadas y nada más que espantadas. El héroe del Plus Ultra, podrá ser un gran aviador, pero como parlamentario—acaso el primer diputado que ha leído su discurso en la Cámara—es un Rada de poco más o menos. Castelar puede estar tranquilo en su lecho de muerte. Franco no epatará sus glorias discursivas, ni aún los discursos. ¿Por qué no prueba a que se los escriba algún amigo que no sea Rada?

Y a propósito de Rada, mozo de estoques del comandante Franco. Está en la cárcel. Pescado con red a la querencia también de la casa de su jefe. Y en la puerta lo cogieron. ¿Qué será el instinto de los delincuentes de ir a recalar al lugar donde delinquieron?

Tenemos que felicitar al señor Galarza por sus condiciones policiacas. Solo a un psicólogo puede ocurrírsele buscar al perseguido en los lugares del delito. El creador de los guardias de asalto, ha estado muy bien y ha demostrado un sentido policiaco digno de su colega Serlok-Holmes.

No se ofenda el señor Galarza porque le llamemos colega del célebre detective Conandoylesco, pero es que está tomando un aspecto policiaco verdaderamente magnífico. Puede creerlo, su prestancia detectivesca anula el empaque de diputado de las Constituyentes. Desde luego, del redactor de "El Sol" no queda nada. Unicamente una experiencia y un aliciente. Que siendo perio-

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar. 4.
41—A—P—V

dista puede aspirarse si no a la fiscalía de la República, si por lo menos a la Dirección General de Seguridad. Naturalmente que para ésto se precisan las condiciones talentosas que nadie le ha regateado al señor Galarza. Sin embargo su ejemplo constituye un estímulo de consideración.

¿Por qué será ese gran amor que ha tomado el señor Galarza a su bastón que no lo abandona ni en las sesiones de Cortes? ¿Será, que así como no existe hombre grande para su ayuda de Cámara, no hay posibilidad de aspirar a grandezas políticas sin amar al bastón? Tomamos buena nota y prometemos gastarnos nuestros primeros seis duros en una cayada digna de cualquier Director General.

No nos explicamos el porqué de este buen humor nuestro de hoy. Perdónanos, lector. Para mañana te prometemos una mayor formalidad.

Joaquín Romero-Marchent.

En Ezquioga

Se repiten las supuestas apariciones

Continúa la concurrencia al pueblecito de Ezquioga, con motivo de las supuestas apariciones de la Virgen en aquel lugar. Ayer, la concurrencia no bajaría de tres mil personas y habría muy bien dos centenares de automóviles.

Entre los autobuses les había de Bilbao, Portugalete, Las Arenas, Algorta, Baztán y otros diversos puntos, además de los que procedían de distintos pueblos de Guipúzcoa. Puede decirse que el mayor contingente lo dan ahora gentes de fuera de la provincia. Incluso de Santander había ayer mucho público.

Como de costumbre se rezó el Rosario a las ocho y media, con el recogimiento que tanto ha caracterizado los rezos en aquel lugar. Luego se rezó la Letanía.

También ayer se repitieron las supuestas apariciones. Los dos niños Bereciarto, que fueron los primeros en apreciar la visión, creyeron ver también ayer a la Virgen coincidiendo en los detalles que han dado ya anteriormente sobre la forma de la imagen que aseguraban ver.

También creyó ver la aparición una niña de Villarreal y otra de Anzuola. Esta última la ha visto ya cuatro veces seguidas; pero no ha dado cuenta a nadie fuera de su familia hasta ayer, porque su padre le había prohibido que dijese nada hasta tener cierta seguridad.

Los niños, colocados en lugares distintos, según se viene haciendo, coincidieron en las explicaciones que daban sobre la aparición.

Según ya se ha dicho, los que dicen ver la aparición son interrogados en el caserío contiguo a aquellos terrenos por algunos sacerdotes y médicos, que hacen un expediente de los casos que les merecen más crédito. Para ello interrogan previa y adecuadamente a los visionarios sobre sus condiciones fisiológicas y las de sus familiares.

También se hacen algunas pruebas con idea de comprobar en lo posible las apariciones o señalar las características con que se producen. Ayer, por ejemplo, se hizo la prueba de colocar un paño ante los que decían ver a la Virgen. Se les impedía así que viesen en el lugar en que se sitúan las apariciones. Sin embargo, las personas a las que se hizo esta prueba, dijeron que seguían viendo a la Virgen a pesar de todo.

Entre las personas que aseguraban ayer haber apreciado la visión está una señora que vive en San Sebastián, en el número 64 de la calle de Urbieta, y que se halla actualmente pasando una temporada en el balneario de Ormáiztegui. Esta señora ha percibido ya antes de ahora la visión y se halla muy impresionada.

San Sebastián, con estas cosas, ha resuelto el problema veraniego. No encontrará espectáculo mejor para la atracción de forasteros.

En los pasillos del Congreso

En uno de los pasillos del Congreso saludaron los periodistas al señor Lerroux, y uno de ellos le dijo que en Barcelona un grupo de sindicalistas, en plena calle, invitaron a los peatones a que se alejaran, porque iban a colocar una bomba, con objeto de destruir los hilos telefónicos.

—Pues no sé nada de esto—contestó.

—En Sevilla—continuó diciendo el periodista—parece que se ha notado una reacción ciudadana.

Y el señor Lerroux dijo:

—Pues a ver si en Barcelona reaccionan, como en Sevilla, a fuerza de petardos.

APOSTILLAS A UN ACUERDO

Nuestro Ayuntamiento, la crisis del trabajo y el aumento de la contribución

En la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, a propuesta de don Antonio Casañé se acordó pedir al Gobierno el aumento de la décima en las contribuciones territorial e industrial para hacer frente al paro obrero en el invierno próximo conforme se ha concedido a Andalucía y a otras regiones afectadas por la crisis de trabajo.

La iniciativa del señor Casañé, por lo previsora y ajustada a la realidad del momento, merece plácemes. Significa, en primer término, que el Ayuntamiento se apresta a la defensa de la tranquilidad pública procurando a nuestros obreros legítimos medios de vida. Los pueblos que con la Ley resuelven los problemas más hondos que hoy se les pueden presentar, llevan mucho adelantado en favor de su economía. Incitan a la vez a las clases conservadoras a que se percaten de la trascendencia del actual momento proponiéndolas resoluciones armónicas con las cuales deben cortarse de raíz conflictos que, en caso de planteamiento, avivan las luchas sociales, las agigantan estérilmente y, al fin, llegan a enrarecer el ambiente con intolerables desorganizaciones.

Esta décima supondrá en Palencia unas diez mil pesetas mensuales y hace confiar que, dada la situación actual, el Gobierno no pondrá reparo alguno en concederla.

Estimamos, sin embargo, preciso hacer algunas apostillas a la medida adoptada anoche por nuestro Municipio, en plan de sincera colaboración puesto que, para resolver el problema de los sin trabajo, todos tenemos el deber de cooperar en la medida de nuestras fuerzas.

En el año último se obtuvo del Poder Central un crédito de cien mil pesetas que se aplicó al arreglo y conservación de algunos caminos y carreteras, labores en las que pudieron colocarse numerosos obreros.

El Ayuntamiento, a nuestro juicio, puede agotar todos los medios que estén a su alcance a fin de lograr del ministerio de Fomento alguna cantidad de los créditos que continuamente los Gobiernos conceden para obras públicas, y si sus gestiones resultan infructuosas, si se deniega a Palencia la protección que se presta a las provincias afectadas por el paro, entonces, acudir en última instancia al aumento de la décima en las contribuciones territorial e industrial que autoriza el decreto del 18 del corriente mes.

Antes de agobiar al contribuyente con otra nueva carga, procúrese, como lo alcanzaron otras poblaciones, recursos de Madrid y, en caso negativo, váyase al aumento de la décima en las contribuciones, medida que alcanza a todos por igual.

Acordó también anoche nuestro Ayuntamiento preparar un plan de obras a realizar en la población para los obreros que se queden sin trabajo este invierno. Bien está el acuerdo. EL DIARIO, repetidamente, viene solicitándolo para evitar el bochorno del "plus" que equivale a tirar el dinero.

En esta interesante actuación, repetimos, cuente nuestro Municipio con la adhesión sincera de EL DIARIO, sin perjuicio de comentar sus sucesivas resoluciones.

EL LUNES SE CONSTITUIRÁ EL PARLAMENTO

A las siete y veinte terminó la reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Asistieron los señores Baeza, Medina, Giralt, don Carlos Blanco, Cordero, Companys, don José Ortega y Gasset, Beunza, Martínez de Velasco y Martínez Barrios. Estaban también presentes los ministros señores Albornoz, Nicoláu y Prieto.

A las siete y media de la tarde el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes dijo:

Hemos cambiado impresiones para dar satisfacción a los anhelos de todos de que esté constituída lo antes posible la Cámara. Y hemos resuelto que pueda hacerse esto en la sesión del lunes.

Habíamos ajustado la cuenta, y respetando la semana inglesa, hubiéramos llegado a la constitución de la Cámara el miércoles; pero como las actas de Galicia son una barrera insuperable, tendremos que aplazarlas.

A pesar de que había una razón: la de evitar que los diputados se sientan preteridos; pero de todos modos habrá que ver si, por fin, haciéndolo todo con gran urgencia, celebrando sesión el lunes, queda constituída la Cámara ese día.

El caso de un gobernador

Circulaba con un salvoconducto de los sindicalistas

Luis Araquistain se pregunta en "El Sol" por qué hay tantas huelgas; y lo atribuye a la ofensiva sindicalista contra la Unión General de Trabajadores, analizando las causas de este rencor y localizándolo en los países regionalistas.

El subsecretario del Trabajo termina diciendo:

"Finalmente, quiero mencionar también otro motivo de la actual agitación sindicalista. Me refiero al aliento y a veces al franco apoyo que las huelgas sindicalistas han venido recibiendo de no pocos gobernadores civiles de la República, los unos por torpeza o desconocimiento de la organización corporativa del trabajo y los otros por el deliberado propósito de buscarse en la masa sindicalista, para ellos o para su partido, una clientela política, a pesar de su apoliticismo. Y en algunas provincias, el imperio del sindicalismo sobre el Estado ha sido tan humillante, que sé de una cuyo gobernador circulaba por el territorio de su mando con un salvoconducto de las organizaciones adscritas a la C. N. T. Esperemos que, al cubrir las vacantes de los gobernadores que opten por el cargo de diputado, los nombramientos recaigan en personas más compenetradas con la organización corporativa del trabajo y mas sensibles a la dignidad del Poder público."

Maciá no hará represiones violentas

Que no se le presente ocasión porque una cosa es predicar.....

Barcelona. — A la una y media salió ayer de la Generalidad el señor Maciá, que fué abordado por los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

—La gente ve una gravedad que yo estoy muy lejos de advertir. No soy pesimista, y confío en el buen sentido del pueblo catalán para que no se deje influir por pesimismos y obre siempre con la mayor serenidad. En principio, sin saber lo que será el decreto de defensa de la República, he de decirles que, si es muy fuerte, como nuestros ideales no han de variar por el hecho de que exista un conflicto, yo no estaré de acuerdo. Sin conocerlo digo que si es que autoriza una represión violenta, yo me opondré con todas mis fuerzas. Tengo mucho optimismo y nada me espanta.

Preguntado acerca del documento redactado por las entidades económicas, se limitó a decir:

—Hay que esperar y no obrar con precipitación.

Otro periodista le preguntó si era cierto que las entidades obreras habían dicho que no querían tener relaciones con la Generalidad, especialmente para lo que se refiere a los conflictos sociales. El señor Maciá contestó:

—Nadie hasta ahora me ha demostrado la menor hostilidad.

Y volviendo a la pregunta anterior, agregó:

—Las entidades obreras se harán cargo de la actual situación y evitarán conflictos de gravedad para responder a la política de cordialidad y atracción que ha desarrollado y desarrolla la Generalidad de Cataluña. Cataluña ha sufrido otras situaciones críticas más fuertes que la presente, y no ha pasado nada. Ahora es más lo que dice la gente que lo que pasa en realidad.

Terminó diciendo que se hallaba algo indispuesto y que iba a visitar a un médico.

Los anarquistas

EXPLOTA UNA BOMBA EN BARCELONA

Barcelona.—Alrededor de las tres y cuarto de la madrugada de ayer se oyó desde el centro de la ciudad una formidable detonación que causó gran alarma. Pronto se supo que la detonación había sido motivada por la explosión de una bomba en el paseo de Gracia, frente al número 16. A los cinco minutos de ocurrir la explosión acudieron al lugar de la misma centenares de curiosos y varios agentes, que comenzaron a realizar investigaciones para averiguar cómo había ocurrido la explosión y quiénes la habían provocado.

Los balcones de las casas se llenaron de vecinos, que comentaban lo sucedido y daban muestras de excitación y miedo.

Parece que poco antes de las tres de la madrugada llegaron al paseo de Gracia, cruce con la de Cortes, tres automóviles que por cierto llevaban tapados los números de la matrícula. De estos vehículos descendieron unos diez individuos, todos los cuales iban armados con pistolas. Tres de ellos se dirigieron al sitio donde se encontraba el vigilante y le encañonaron las pistolas, recomendándole no hiciera el menor movimiento, pues en caso contrario dispararían sobre él. Otros tres individuos se dirigieron a un señor y a una señora que estaban conversando en la calle y les dijeron que se marchasen porque iba a ocurrir algo desagradable. Los otros ocupantes de los automóviles descargaron de uno de éstos un objeto y se dirigieron con él al sitio donde está instalado el pozo de distribución de los cables de la red subterránea de las líneas interurbanas y parte de las automáticas. Sin pérdida de momento descendieron al pozo y dejaron en él el artefacto que llevaban. Aun continuaron en dicho lugar varios minutos, recomendando a los transeúntes que no pasaran por el expresado lugar, porque había mucho peligro. En aquellos momentos llegaba un tranvía ascendente de la línea de Gracia, e invitaron al conductor a que diese marcha atrás, anunciándole también el peligro que corría.

Poco después, los diez individuos volvieron a sus coches y emprendieron la marcha en distintas direcciones precipitadamente. Aun se veía correr a los automóviles desde el paseo de Gracia cuando sobrevino la explosión, que destrozó los cables, levantó la pesada tapa del pozo, elevándola a considerable altura, levantó también los railes del tranvía y causó grandes desperfectos en el adoquinado. La detonación fué formidable, y a consecuencia de ella se rompieron los cristales de las casas vecinas. Una farola de la calle de Caspe, esquina al paseo de Gracia, se dobló a consecuencia de la presión atmosférica.

El servicio de tranvías de la línea de Gracia ha quedado interrumpido en aquel lugar, efectuándose el recorrido por medio de una desviación hacia otra línea lateral del paseo.

Con motivo de esta explosión, ha quedado incomunicada telefónicamente la parte alta de la ciudad. Las comunicaciones con Madrid se hacen con mucha dificultad. Los daños ocasionados a la Compañía Telefónica por este acto de sabotaje se calculan en unas setenta mil pesetas.

Casa de Baños
Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

LEA USTED EL DIARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don José Villanueva Corrales

Jefe de Administración-Tesorero de Hacienda de esta provincia

Falleció en Palencia hoy dia 23 de Julio de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda; su desconsolada esposa doña Julia Sagredo; hijo don José; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades la irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de cristiana caridad les quedarán muy reconocidos.

Funerales y conducción a Briviesca: Mañana Viernes, a las diez.
Misa de familia: El lunes 27, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Lázaro
Casa mortuoria: Casado del Alisal, letra M.
El duelo se despide en el Fielato de San Lázaro.

No se reparten esquelas.

Indulgencias de los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Burgos y Valladolid e Ilmo. señor Obispo de Palencia.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Que todos se ajusten a la Ley

El ministro de Trabajo ha dicho que es necesario hacer algo que apacigüe los ánimos como es debido. Que vuelva todo el mundo a su verdadera misión. Que todos se ajusten a la Ley.

Este es el verdadero concepto de la libertad. De la libertad dentro de la Ley. Y el que se salga fuera de ella, el que intente vulnerarla caprichosamente, ya se sabe lo que debe hacerse.

En este momento sólo es permitido callar, trabajar y laborar por la paz de España consolidando el régimen.

La fiesta de Santiago

La Colonia Gallega.

Los entusiastas miembros pertenecientes a la Colonia Gallega, en nuestra ciudad, se disponen a celebrar el día de Santiago, Patrón de Galicia y de España, con una comida íntima y cordial en la "Nueva Florida", al igual que en años anteriores.

Asistirán a la misma, invitados por la Comisión organizadora, el gobernador civil, don José Jorge Vinaixa, y el teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Peire, que es gallego.

La comida constará de un magnífico y clasico pote al estilo de la tierra.

Los que deseen recoger las tarjetas correspondientes pueden hacerlo en dicha "Florida" al precio de diez pesetas cubierto.

Se celebrará a la una y media de la tarde.

La oficialidad de Talavera.

También honrarán dicho dia al Patrón de su Arma, los Sres. jefes y oficiales del extinguido regimiento de Talavera que se encuentran en Palencia en situación de disponibles.

Se reunirán en una finca del comandante don Fulgencio García y allí almorzarán unos 26 oficiales.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer.	698'3
A las ocho de hoy.	699'5
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer.	31'3
Mínima de hoy.	15'0
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer.	O
A las ocho de hoy.	O
Lluvia.	0'2

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32. –Palencia

Letras de luto

Esta mañana falleció don José Villanueva Corrales, jefe de administración-tesorero de Hacienda de esta provincia. Su comportamiento caballeroso, la competencia que demostraba en el cargo y su rectitud, le habían granjeado justas simpatías entre sus compañeros y amigos. Baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y de la estimación de cuantas personas le trataron.

Mañana será trasladado el cadáver del señor Villanueva a la ciudad de Briviesca (Burgos), donde recibirá cristiana sepultura. Después de los funerales, el acompañamiento del duelo se despedirá frente al fielato de San Lázaro.

Reciban la desconsolada esposa del finado, su hijo y demás distinguida familia la expresión sincera de nuestro dolor por la pérdida del que en vida fué querido amigo nuestro y caballero intachable.

El día 25 se cumple el tercer aniversario del señor don César Castrillón. Ese día la exposición del Santísimo y misa en las reverendas Madres Esclavas, será aplicada en sufragio del finado. También las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, iglesia de los padres Jesuítas, capilla de Nuestra Señora de la Soledad, y convento de Santa Clara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su apenada viuda ruega a sus amistades una oración por su alma, quedando agradecida.

GOBIERNO CIVIL

En Palencia se ha solucionado la huelga de la Telefónica

A Herrera de Pisuerga.

Anoche se pidió por este Gobierno autorización al ministro de Trabajo para que el inspector del ramo en la provincia realice una detenida visita al pueblo de Herrera de Pisuerga en virtud de la denuncia presentada por la Sociedad de Oficios Varios.

Al telegrama del señor gobernador se contestó con otro del ministro autorizando la visita.

El conflicto de la Azucarera.

Va por buen camino el conflicto obrero de la Azucarera Castellana de Venta de Baños.

En la entrevista celebrada en Baños por el señor delegado del gobernador, el administrador de la fábrica y la Comisión de obreros respectiva, se quedaron por discutir las razones de la base cuarta en que se establece el jornal mínimo de siete pesetas cincuenta céntimos.

El delegado del señor Vinaixa propuso que sea el promedio el que se acepte por ambas partes a fin de que el conflicto tenga la solución que todos desean.

Y así se deslizan las negociaciones de este conflicto.

Los obreros de Ventosa.

En Ventosa de Pisuerga se ha iniciado un conflicto entre los obreros de aquella localidad y el contratista de las obras del canal.

Actualmente se realizan por el señor gobernador las debidas gestiones con objeto de llegar a la más pronta solución del mismo.

Falta de trabajo.

En San Cebrián de Campos se viene notando la falta de trabajo para los obreros del campo.

Esta mañana así se lo ha participado al señor Vinaixa una Comisión obrera de aquel término.

La huelga de Teléfonos resuelta.

Esta mañana, a las once, celebraron una larga entrevista el jefe de la Central de Teléfonos de esta ciudad, señor Rojo, y el señor gobernador, cambiando amplias impresiones acerca del buen cariz que presentaba en Palencia el conflicto telefónico, pues parece que las gestiones del señor Vinaixa han dado los resultados apetecidos ya que en su virtud, a eso de las doce la huelga quedó totalmente solucionada en esta provincia.

Se hizo la correspondiente consulta a Madrid mostrando el deseo del señor Vinaixa que es el de colocar a todos los empleados, sin distinción ninguna.

De Madrid se enviarán las condiciones de admisión que serán satisfactorias para la Compañía y para el personal.

Este solicitó su readmisión y le ha sido concedida, comunicándoselo así al señor gobernador que se mostraba muy satisfecho por la solución del conflicto.

Por lo demás, también se congratulaba de que no hubiera nada de particular en la vida obrera y social de la provincia aparte de los problemas que dejamos apuntados y que llevan el mejor camino de solución.

Después de que todos los huelguistas solicitaron el ingreso en Teléfonos esta mañana el jefe de la Central, ha remitido a Madrid el informe más favorable para los empleados y obreros que desean volver al trabajo, que son, como decimos antes, absolutamente todos.

No permite el mitin comunista.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Dirección general de Seguridad y con las órdenes transmitidas repetidamente, el señor gobernador ha prohibido la celebración del mitin comunista del próximo domingo que organizaba el Comité Radio del partido.

Estos actos han de celebrarse en locales cerrados, siempre que circunstancias especiales no aconsejen lo contrario, o sea que no procede autorizarlos.

Nuevo Comité paritario.

El martes próximo se constituirá el Comité paritario de los Ayudantes de Minas y Capataces de las mismas.

Para dicho día les ha convocado el señor gobernador.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Anoche en el Ayuntamiento

Para atender al paro forzoso, se solicitará el recargo de una décima sobre las contribuciones

COMIENZA LA SESION

Anoche a las ocho, se reunió en primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Presidió el alcalde interino don Moisés Conde.

Asistieron los concejales señores Del Olmo, Rico, Garrán, González (don Pedro), Escobar, Vena, Casañé, Cardo, Colmenares, Rodríguez (don Lino), Gómez Arroyo; Hernández (don Sixto), y García (don Dámaso).

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y después de leídas por el señor secretario las facturas, créditos y libramientos de la última semana, se acuerda su abono de conformidad con el oportuno dictamen emitido por la Comisión de Hacienda.

Igualmente se aprueban las cuentas de material y jornales.

OBRAS Y PERMISOS

El Arquitecto y la Comisión emiten sus informes favorables en las siguientes instancias:

De don Valentín Vega, para obra de revoco en la casa número 6 de la calle de Manflorido.

De don Gregorio Buj, para reparación de zócalos en Panaderas, 14.

De don Marcelo Fernández, para obras interiores y lucidos en la calle Mayor pral., 66.

De doña Celsa López, para obras interiores en Consistorio, 1.

De doña Luisa Nieto del Barco, para reparación de zócalos en Valentín Calderón, 30.

De don Saturnino Pérez, para reparaciones interiores en General Amor, 3.

Del mismo, para arreglo de zócalo y tejado en Almaráz, 1.

De don Juan Saldaña para reparación de pavimentos y retejo en el Centro de San Isidoro.

De don Cándido Vivar, para arreglo de unos tabiques en la Avenida de Manuel Rivera, 30.

De doña Margarita Gallego, para reparación de repisas en Gil de Fuentes, 8.

De don Glicerio Revilla, para construir una casa de nueva planta al pago del Cascajón.

De don Saturnino Barrenechea, para construir también una casa de nueva planta en el Prado de la Lana, junto al camino.

De don Manuel Polo, para reformas interiores en una casa de su propiedad enclavada en el Corral de Cerera, 5.

De don Rufino Ciruelo, para reparaciones interiores en otra vivienda de la calle de Panaderas, 30.

De doña María García, para varios reparos en Santa Teresa, número 2.

Y de don Juan Crespo, para otras obras en Canalejas, 32.

El señor Hernández ruega que se impongan las sanciones que correspondan a los dueños de casas que ejecutan obras en ellas sin los requisitos que imponen las ordenanzas, como ocurre en la del señor Barrenechea.

El señor Del Olmo dice que así se lo hizo ver a dicho señor cuando actuó de alcalde y además publicó en la prensa local una nota sobre el asunto.

La presidencia expuso el caso de las edificaciones de los obreros pobres, en que importan tanto los derechos como los materiales.

A propuesta del señor Casañé se faculta al alcalde para interpretar las ordenanzas en cuantos casos se presenten.

Ensanche y urbanización.

Secretaría da a conocer las disposiciones de la semana que afectan a la vida municipal.

Lee una del ministerio de Gobernación relativa al ensanche y urbanización de las poblaciones, de cuyo articulado quedan enterados los señores concejales.

El Paro forzoso y la décima del recargo para atenderle.

Del ministerio del Trabajo se lee un decreto disponiendo que se atienda por los municipios al paro forzoso con una décima de recargo sobre la contribución actual y con arreglo a ella se soliciten si es preciso los anticipos que se deseen de las Cajas de Ahorros del Instituto Nacional de Previsión, creándose además en cada Ayuntamiento las bolsas del Trabajo, o censo de trabajadores, con sus condiciones físicas, intelectuales y morales o sociales, y las Bolsas de Paro.

El señor Casañé estima que el Ayuntamiento debe acogerse al beneficio de la décima de recargo sobre industrial y urbana, porque en Palencia, según los datos que ha recogido asciende a diez mil pesetas mensuales la cantidad que por dicho concepto puede recaudarse y con ella hay para dar trabajo a cien obreros de la ciudad.

El señor Hernández manifiesta que no dice la ley el número de vocales que han de componer la Comisión gestora que ha de formarse por el Ayuntamiento, los patronos y los obreros, cuyos miembros les representaran en tan importante organismo de nueva creación. Pide que se forme cuanto antes el citado censo o Bolsa del Trabajo y que se consulte qué número de miembros constituirán las mentadas comisiones.

El señor Del Olmo se muestra partidario de que se proceda: 1.º A solicitar la décima que se concede a los municipios; 2.º a autorizar al alcalde para pedir el oportuno anticipo al Instituto Nacional de Previsión, a cuenta de la décima; y 3.º a que el Ayuntamiento prepare las obras más urgentes a realizar en bien de la población, dándose a conocer, por medio de una lista, que facilite el Arquitecto a los señores concejales, de los proyectos aprobados y que aun no se llevaron a efecto por falta de recursos.

El señor Casañé quiere que no entren a formar parte de la Bolsa del Paro los obreros forasteros o no residentes en Palencia.

El señor Hernández propone que se invite a cumplir con la ley a los demás Ayuntamientos de la provincia, para lo que sería conveniente más que nunca una reunión de alcaldes lo más pronto posible.

El señor Rodríguez (D. Lino), propone a su vez que se convoque enseguida a una sesión extraordinaria para tratar solo de ver las obras que necesita Palencia para su mejoramiento y saneamiento general.

El señor Gómez Arroyo es de parecer de que se aborde el problema del paro forzoso no sólo con la décima sino con las cantidades que se estimen necesarias a resolver la crisis cuanto antes.

Se acuerda por fin que se celebre la reunión que se propone en el municipio para determinar con el asesoramiento del señor arquitecto las obras a ejecutar como más urgentes y dar al asunto las tramitaciones que se han expuesto anteriormente.

Licencia.

Se concede licencia reglamentaria por enfermo, al Interventor de Fondos Municipales, señor Gallego Calvo.

Igualmente se concede otra licencia, por veinte días al practicante de la Beneficencia Municipal, don Manuel Santa Cruz.

Le suplirá en su cargo el señor Murcientes.

Del incendio de Aguilar.

El alcalde de Aguilar de Campoó, don Leoncio Doncel, transmite el acuerdo de aquel Ayuntamiento al nuestro dándole las más rendidas gracias por el envío del personal y material de incendios del Parque de bomberos en auxilio del siniestro de las tres casas, ocurrido hace días, en dicha villa.

La Asamblea queda enterada

Fábrica de lejías.

Visto nuevamente el informe emitido por el facultativo señor Herrero Godos, para que se pueda autorizar la instalación de una fábrica de lejías en la Plaza de León, 1, propiedad de don Pancracio Arranz, se aprueba por unanimidad.

Las obras del Matadero.

Se da lectura del acta de la subasta de las obras del matadero que hubo de declararse desierta por falta de licitadores, y vista la urgencia de las obras, previa intervención de varios señores concejales, se acuerda realizarlas por administración y sin rebasar el tipo señalado por el señor arquitecto, ampliándose al techo del pabellón destinado al sacrificio de las reses vacunas porque se halla en ruina inminente.

La luz de los portales.

Los señores Petano Sanz, Ortega (don Saturnino), y otros, suscriben una instancia solicitando que el alumbrado de las casas de sus portales, ahora ordenado, se dispense en aquellas cuyos dueños son humildes propietarios, y que los vecinos queden en libertad de poner o no luz en los portales.

Los señores alcalde, Olmo y Rodríguez (don Lino,) piden que se cumplan las ordenanzas con todo rigor, añadiendo este último que luego se cumplirá también en cuanto a los retretes, de que carecen muchas casas y algunas les tienen en las escaleras como sucede en plena calle Mayor Principal.

Se desecha, por tanto, la solicitud.

Para un mitin comunista.

Firmada por César Lastra Laborda, se presenta una instancia solicitando uno de los dos kioscos, del Salón o de los Jardinillos, para dar un mitin comunista que se proyecta, por los afiliados de esta capital, el próximo domingo a las siete y media de la tarde.

El Comité Radio del partido comunista no especifica cuál de los kioscos de la música prefiere.

El señor Escobar pregunta si el Ayuntamiento es competente para conceder dicho permiso.

El alcalde dice que sólo se ha de limitar a la concesión del templete, pues la licencia la concede siempre el señor Gobernador.

El señor Del Olmo cree que la hora es un inconveniente por ser la del paseo.

Intervienen en idéntico sentido los señores González y Colmenares y se faculta al alcalde para que conceda el permiso de acuerdo con los deseos del Comité Radio de Palencia.

Los terrenos para mercados.

Terminado el orden del día, el alcalde da cuenta de la visita hecha a la ciudad por el General Divisionario señor Gil Yuste, que vino desde Burgos a inspeccionar el Batallón Ciclista.

El señor Conde expresa la buena disposición del General a informar favorablemente al Ramo de Guerra, para que le sean cedidos al Municipio los terrenos sobrantes del velódromo, junto al cuartel del Carrión, y el viejo edificio del de San Fernando, en cuyos parajes se instalen los mercados de cereales y ganados.

La cesión se condicionó digámoslo así por el General, ya que éste dijo que podía hacerse a cambio de que el Ayuntamiento facilitase locales adecuados y decorosos donde instalar la Caja de Recluta y la Junta de Clasificación.

La presidencia añade que estima que no hay inconveniente en acceder a tales deseos porque el Ayuntamiento se ahorraría las tres mil pesetas que abona de alquiler por la Caja de Recluta cada año.

El señor Del Olmo opina que cuando conceda la cesión el ministerio de la Guerra, será ocasión de otorgar lo solicitado por el General, ya que es costumbre de dicho departamento ministerial pedir la oportuna compensación cuando hace alguna concesión, como en este caso.

El señor Casañé cree que debe acordarse aprobar la gestión del alcalde e imprimir la mayor actividad al asunto, recabando el pago de la casa que se edifique para Caja de Recluta y Oficinas en los plazos de cuatro años, a fin de que sea menos gravoso al municipio.

El señor Hernández quiere que los representantes en Cortes de Palencia negocien el asunto cerca del Gobierno, directamente, sin perjuicio de planear y conceder el edificio que se pide.

El señor Gómez Arroyo estima que se debe facultar al alcalde para que siga sus acertadas gestiones cerca de dicho general señor Gil Yuste, resolviendo lo antes posible, y así se acuerda por unanimidad.

Ruegos y preguntas.

El señor González (don Pedro), ruega que se obligue a los dueños de las casas de la Ronda de los Estudios, a que ejecuten las obras enseguida porque la muralla por aquel sitio se halla en estado ruinoso.

El señor Hernández desea que la ley correspondiente se modifique en el sentido de que los Ayuntamientos contribuyan con el 25 por ciento y las diputaciones con el 75, para el sostenimiento de la Delegación provincial del Trabajo, y no al contrario como ahora sucede.

Se muestra partidario de protestar del gravamen sobre transportes militares en cuyo despacho tiene que poner el Ayuntamiento un empleado más.

El señor Vena se refiere a la falta de luz en la carretera del Otero, porque están rotas seis bombillas y que éstas se pongan—solicita—lo antes posible. Finalmente el mismo concejal ruega a sus compañeros de corporación que se dirija al ministro de Fomento una solicitud a fin de que se lleve a cabo el alquitranado de la carretera de Santander, como se llevó el de otras avenidas de Palencia que figuran en el ministerio como carreteras. La presidencia toma nota y levanta la sesión.

NUESTRA CORAL

El proyectado viaje a Santander y una verbena

El presidente de la Colonia Palentina en Santander ha escrito a los directivos de nuestra "Coral Palentina" participándoles que el Ayuntamiento de la ciudad cántabra proyecta que en el programa de festejos de verano figure la presentación de la laureada organización artística que dirige el maestro Guzmán Ricis.

En la visita que la junta de la Coral realizó hace algunas semanas a Santander obtuvo de las autoridades municipales la misma satisfactoria impresión, que hoy se ha visto confirmada por los entusiastas palentinos residentes en la bella ciudad montañesa.

Existe el propósito de entrevistarse uno de estos días de nuevo con el alcalde de Santander con objeto de concretar la forma en que se verificará esta excursión proyectada para después del 20 del próximo agosto.

Recogemos otro propósito que se atribuye a la junta. Y es el de que si la excursión a Santander se realiza se tratará de dar también conciertos en Reinosa y Torrelavega, localidades importantes, donde residen muchos palentinos constituídos también en Colonia, que recibirían a nuestra laureada Coral muy cariñosamente y con júbilo inmenso.

El próximo día de Santiago se celebrará, organizada por la Coral y en honor de sus socios, una gran verbena en el jardín del Palacio de Tordesillas.

En los años últimos esta fiesta fué deslumbrante. El "ángulo blanco" de la Coral,—claveles sobre claveles—, acudió a la verbena luciendo mantones de Manila, además de sus innumerables encantos. Hubo música, pianillos, concursos de baile, puestos de churros, en fin, alegría radiante y simpática.

Es seguro que este año la fiesta de la Coral rebase los entusiasmos ya tradicionales.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 23 de julio de 1931 en el Salón, a las 8 y media de la noche.

"Los de Aragón", Rondalla, Serrano.

"Sonata Patética", Adagio, Beethoven.

"Ris-Ras", Selección, Luna y Penella.

"Miss hook of Holland", Selección, A. Rubens.

"El Regalo de boda", Serenata, Soutullo y Vert.

"Villena", Pasodoble, L. Esquembre.

Notas militares

Marchan cien soldados de Talavera.

Esta tarde han salido para Valladolid, en tren especial, los cien soldados del regimiento de Talavera que aún quedaban en Palencia esperando órdenes de la superioridad.

Van a incorporarse al regimiento de Farnesio en la ciudad vecina, de cuya unidad pasan a formar parte.

A su frente salieron varios tenientes y suboficiales.

Fueron muchas las personas y familiares que acudieron a la estación a tributar su despedida a los valientes soldados del antiguo regimiento que guarneció nuestra plaza por espacio de 30 años y que se hizo acreedor a la general estimación del vecindario.

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y sombrería
Mayor, 78

Que todos se ajusten a la Ley

El Comité Radio del partido comunista, quería celebrar el domingo un mitin en Palencia en los Jardinillos de la estación. Al efecto solicitó del Ayuntamiento el quiosco de la música para desde allí hablar los oradores al público.

La Corporación municipal accedió a la petición de los comunistas. Pero el señor gobernador civil ha denegado el permiso, porque el Gobierno tiene prohibido que esta clase de actos se celebren al aire libre.

La disposición del gobernador está dentro de la Ley. Pues que la Ley se cumpla.

En la Casa del Pueblo

La Mutualidad Obrera de médico y botica.

Mañana, en la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la noche, se celebrará una notable conferencia a cargo del presidente de la Mutualidad Obrera de Valladolid, Marcelo Martín, que desarrollará el tema "Beneficios que reporta la Mutualidad Obrera a la clase trabajadora".

Se trata de constituir la Mutualidad Obrera Médico-Farmacéutica.

SUCESOS LOCALES

Viajero detenido.

Por viajar sin billete ha sido detenido por la policía el viajero Jesús Merino Collantes.

Se le extendió el correspondiente duplicado.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Juan López, de 17 años, herida contusa con desgarramiento en la primera falange de los dedos medio y anular de la mano izquierda, que se ocasionó en un accidente del trabajo en la tejera de don Fulgencio García.

Jesús Pérez, de 7, herida contusa en la región rotuliana izquierda.

Luisa Gauzo, de 45, herida incisa en el tercio medio de la región rotuliana izquierda.

Eduardo Muñoz, de 20, contusión en la mano izquierda.

Vicente Tejedor, de 40, erosiones en el pómulo derecho.

Julián Calleja, de 7, distención ligamentosa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Cleto Sanz Pérez, de 42, herida contusa con abulsión de las uñas en el dedo anular y meñique de la mano izquierda.

Irene García, de cuatro, herida contusa en el labio inferior.

Amalio García, de 9 años, herida contusa en la región facial izquierda.

Valentina Amor, de 60, extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Juliana Medina, de 52, extracción de un cuerpo extraño del dedo anular de la mano izquierda.

Para el mercado de ganados

Los terrenos del Batán.

El alcalde interino, Sr. Conde, ha convocado a una reunión a los dueños de los terrenos enclavados en lo que fué antiguo Batán de San Sebastián, hoy refugio de maleantes y vagabundos.

Se pondrá al habla con ellos para ver el medio de que cedan dichos terrenos a la Corporación con el fin de instalar el mercado de ganados.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

El Gobierno se reunió esta mañana para estudiar la reforma agraria

A la reunión asistieron tres técnicos

A las diez de la mañana de hoy empezaron a llegar los ministros al despacho oficial del señor Largo Caballero para celebrar Consejo.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas a la entrada, que la tranquilidad en Sevilla, según sus noticias, era ya completa, aunque continúa declarada la huelga general en todos los oficios.

El señor Maura manifestó que la referencia del Gobernador, de primera hora de la mañana de hoy, acusaba un ligero tiroteo en el Parque entre los guardias y un grupo de huelguistas.

Se hicieron numerosas detenciones, no registrándose nuevas desgracias.

Desde la declaración del estado de guerra parece que las cosas han cambiado y los sindicalistas pierden terreno en sus ataques.

Se congratuló el señor Maura de que esto ocurra, pues en caso contrario estaba dispuesto a emplear incluso la artillería contra los perturbadores.

Don Marcelino Domingo se limitó a anunciar que el Consejo obedece al deseo del Gobierno de conocer el informe de los técnicos sobre el proyecto de reforma agraria.

Los demás ministros nada dijeron y a las diez y cuarto de la mañana quedó el Consejo reunido bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

A medio día terminó la reunión diciendo a la salida los ministros de Estado y Fomento, que se acababan de ocupar del proyecto de reforma agraria.

—¿Y del Decreto de defensa de la República?

—De este asunto se tratará cuando se crea oportuno. Hoy sólo hablamos del problema de los campesinos de Andalucía y Extremadura, contestó el señor Lerroux.

El ministro de Instrucción pública facilitó a la prensa referencia de lo tratado.

El Gobierno—dice la nota—escuchó el informe técnico de los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión, sobre el proyecto de reforma agraria.

Los ministros formularon distintas observaciones. En seguida se terminará la redacción del proyecto.

Aprobó el Consejo un crédito de Fomento de 10.000.000 de pesetas para obras públicas de Andalucía y Extremadura y otro de Marina de 1.000.000 de pesetas para las unidades de la Armada.

También hablaron los ministros del estampillado de sellos.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

La prensa de la derecha y de la izquierda está con la autoridad para la defensa de la República

Y ese es el deber de todos los españoles

"El Liberal" escribe:

"Aun no siendo graves las circunstancias creadas hasta ahora por los conflictos planteados, pueden serlo mañana mismo, y ya hoy reclaman medidas extraordinarias que deben ser dictadas por el Parlamento, y no por el ministro de la Gobernación, bajo su exclusiva responsabilidad...

Ni el tiempo colaboró con la Monarquía en la solución de los problemas nacionales, ni la República puede contar entre sus colaboradores al tiempo. Cuando los días parecen años y los años siglos; cuando todo marcha con vertiginosa velocidad, el tiempo consume hombres y gobiernos y regímenes como devora kilómetros el más rápido de los expresos. Y no se puede ni se debe dejar para mañana lo que deba hacerse hoy, porque si fueran acumulándose los conflictos que trascienden al orden público, quedaría malograda, inevitablemente, la Constitución y consolidación de la República".

"El Debate" aboga por la implantación de medidas excepcionales y dice:

"No se crea que hablamos de leyes excepcionales desconocidas en los demás países del mundo. La democrática Alemania ha vivido muchos años bajo este régimen. En 1922, el socialista Ebert, Presidente de la República, sin contar con el Poder legislativo publicó un decreto-ley de facultades extraordinarias para la defensa del Estado. El Parlamento, no obstante el carácter dictatorial del decreto, prorrogó su vigencia en junio de 1927 y noviembre de 1929. Las facultades concedidas al Gobierno por estas disposiciones no afectaban sólo a los conflictos sociales, sino a la Prensa, a las Asociaciones, al derecho de reunión. Y es que los legisladores alemanes comprendieron que la huelga sediciosa o el motín revolucionario no son más que la consecuencia obligada de la labor disolvente que se hace desde la tribuna o desde el periódico.

Nosotros, enemigos de que el Gobierno provisional de la República hiciera un uso innecesario de las facultades dictatoriales que a su advenimiento se arrogó, tenemos hoy que animarle a que, sin vacilar, ejercite sus plenos poderes para mantener ante todo y sobre todo el orden público. Esa es su primera y primordial misión. Una vez conseguido esto, tiempo tendrá de dar cuenta de su conducta a las Cortes."

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Lea usted el anuncio del Siglo XX en cuarta plana.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 23 de julio recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'75
Amortizable 5 %, 1927	75,00
F. C. Norte	325'00
Alicante (M. Z. A.)	225'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	00'00
Madrileña de Tranvías.	87'00
Explosivos	600'00
Francos	42'97
Libras	53'15
Dólares	10'97

Fuentes Pila ha sido detenido por la Policía

El director general de Seguridad tuvo conocimiento de que el ex gobernador civil, señor Fuentes Pila y el hijo de la condesa de Arcentales, don Juan del Arco y Cubas, que en tiempos de la dictadura fué nombrado comisario de Policía, se hallan complicados muy directamente en determinados manejos, quizá para aprovecharse, con sus fines políticos, del movimiento obrero de Sevilla. Inmediatamente dió orden el señor Galarza de detener a ambos. El señor Fuentes Pila, que había llegado ayer mañana a Madrid, parece que iba a salir para Puente Viesgo (Santander).. Se adoptaron las medidas necesarias para su captura. Don Juan del Arco se encontraba en Sevilla, y telegráficamente se dió orden al gobernador para que los agentes de la autoridad procedieran a detenerle.

Madrid. — Esta madrugada se hallaba en el café Castilla el ex gobernador de la dictadura, señor Fuentes Pila, conversando con varios amigos, y al enterarse de las manifestaciones del señor Galarza por unos periodistas dijo que se marchaba a la Dirección de Seguridad para ponerse a la disposición de la autoridad.

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

De última hora

Las excitaciones de Piñeiro y Vallina produjeron los sucesos de Sevilla

Habla el director de Seguridad

COMO SE PRODUJERON LOS SUCESOS

Se sabe que los sucesos de Sevilla se produjeron por las predicaciones del doctor Vallinas y Piñeiro.

Este habló a los sindicalistas, diciéndoles que cuando los guardias salieran a la calle a prestar servicio degollaran a sus hijos y a sus mujeres.

Con motivo del entierro de Antonio González, que resultó muerto en un choque con la fuerza pública, el doctor Vallina se trasladó a Sevilla y en el domicilio de la víctima, se subió a una mesa excitando a los anarco-sindicalistas a que atacasen a los guardias y atentasen contra la vida del gobernador y demás autoridades.

Estas excitaciones de Piñeiro y Vallina, provocaron el sábado los primeros sucesos que se recrudecieron en los pasados días.

DECLARACIONES DE GALARZA

El Director de Seguridad habló esta mañana con los periodistas diciéndoles que en la Standar se habían presentado hoy 1.142 obreros.

Dos afiliados a la C. N. T. le habían entregado sus carnets por haberse dado de baja en aquella agrupación societaria. Por cierto a uno de ellos le hicieron objeto de amenazas los huelguistas de la Telefónica.

Habló de la detención del señor Fuentes Pila, relacionada con su extraña presencia en Sevilla, en los pasados días.

Dijo el señor Galarza, que en la calle del Prado, los guardias habían disuelto un grupo de obreros de la Telefónica.

Confirmó que este conflicto entró hoy en vías de solución, pues la casi totalidad de las señoritas se habían presentado en las oficinas ocupando sus puestos y otros muchos huelguistas cursaron instancias a la Dirección, pidiendo el reingreso.

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

ACADEMIA POSTAL
Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos. Próxima convocatoria. De 800 a 1.000 plazas con 3.000 ptas. Preparación por funcionarios técnicos. Dirigirse a Manuel Bravo o Herminio Requejo, oficiales de Correos en Palencia.
Apertura de curso el 1.º de Agosto próximo.

Noticias de madrugada

En Sevilla se declaró anoche el estado de guerra

LOS DETENIDOS EN LOS SOTANOS DE LA EXPOSICION.—FALLECE UN HERIDO.—ADOPCION DE PRECAUCIONES

Los sótanos de los edificios enclavados en la plaza de España de la Exposición, han sido habilitados para encerrar a los detenidos, que se elevan a 500, entre comunistas y sindicalistas. Todos ellos por realizar violentas propagandas de tonos extremistas y estar complicados en los sucesos.

Ha fallecido en el Hospital el herido Fernando Lara Cuadrado, que recibió un tiro durante los sucesos.

En la azotea del Ayuntamiento se ha instalado una sección de ametralladoras, dando frente a la acera de la plaza de San Francisco desde donde se hicieron hoy muchos disparos. También se han colocado ametralladoras en la azotea del edificio de la Telefónica.

DISPAROS CONTRA LA FUERZA PUBLICA.—FRECUENTES TIROTEOS EN OTROS LUGARES.—VARIOS HERIDOS

Sevilla.—A las seis de la tarde, desde lo alto de un edificio establecido en la plaza de Altozano, barrio de Triana, se disparó contra la fuerza pública. Como si hubiera sido una señal, desde una casa esquina de la calle Betis se hicieron numerosas descargas contra la fuerza pública, y simultáneamente desde numerosas ventanas de la calle del Castillo se hicieron cerradas descargas de pistola.

Al mismo tiempo, desde la margen derecha del Guadalquivir también hostilizaron a la fuerza. Esta respondió a la agresión, produciéndose un tiroteo intensísimo.

Una sección de Infantería que defendía la entrada del puerto de Triana se echó a tierra, disparando una cortina de fuego con dirección a Sevilla.

Los pistoleros debieron tener bastantes bajas, a juzgar por los regueros de sangre que dejaron. En la calle de Alfarería, un pistolero disparó contra la fuerza pública. En una pastelería de la plaza de Altozano los disparos han causado grandes destrozos.

Como consecuencia del tiroteo habido en Triana, hay que registrar hasta ahora cuatro heridos graves. En la Casa de socorro del Rosario fué también asistido un guardia de Caballería, herido de un balazo en la pierna izquierda.

En la puerta del Carmen, Jardines de Murillo, Plaza Nueva y otros lugares de la ciudad, hubo intenso tiroteo. En la puerta del Rosario fué tiroteado un tranvía, resultando herido el soldado conductor. Se han efectuado numerosos cacheos, pero se encuentran pocas armas, pues los pistoleros se las entregan a niños de dos o tres años, que después se las devuelven .

En Triana fué cacheado un individuo, no encontrándosele ningún arma, y en cuanto dió unos pasos disparó sobre la fuerza pública.

En el centro de la capital también se han producido tiroteos, principalmente en la calle de Santa María de Gracia y desde la azotea del hotel Suizo. Desde una casa en construcción, en la calle de la Campana, también se disparó contra la Guardia civil.

Desde las siete y media hasta las nueve de la noche, todas las fuerzas de la ciudad, divididas en sectores, disparaban sus armas al aire para ahuyentar a los pistoleros.

LA SITUACION EN SEVILLA ES GRAVE.—EL BANDO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA

Sevilla.—A la una de la madrugada ha sido fijado por las tropas, en la ciudad, el bando declarando el estado de guerra.

Está redactado en los términos siguientes: "Los inquilinos o los que ocupen casas donde se efectúe o tolere el refugio u ocultación de personas perturbadoras del orden público, extrañas a la familia, serán considerados como cómplices de los delitos que aquéllos cometan o hubieran cometido. Las personas que ocupen las casas desde donde se realicen actos de agresión contra la fuerza pública, agentes de la autoridad o particulares, o desde donde se dirigieran insultos contra aquéllos, se les considerará como cómplices de los delitos que hubieran realizado.

Previsiones. Con objeto de que a los ciudadanos nos les sorprendan posibles determinaciones de la fuerza pública, pongo en conocimiento de todos que ésta tiene órdenes concretas para hacer fuego, sin previo aviso, contra los grupos de cuatro o más individuos, siempre que a juicio de la fuerza pública infundan sospechas los que los compongan. También hago saber que tan pronto sea ofendida o injuriada la fuerza pública, es peligroso asomarse a los balcones o azoteas, así como permanecer en la calle, ya que contra los que lo hagan puede disparar la fuerza sin previo aviso. También se hace saber que desde las casas donde se hostilice a las fuerzas del Ejército o a los agentes de la autoridad se emplearán los mayores medios de violencia para repeler la agresión y evitar que se repitan"

Termina el bando diciendo que espera que el buen sentido de los sevillanos haga innecesarios el empleo de tales medidas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las dos y media de la madrugada. Manifestó que los chóferes organizaban para mañana una manifestación, pero que se les ha disuadido.

Respecto a los sucesos de Sevilla dijo que se ha declarado el estado de guerra, pues los guardias estaban agotados de prestar servicio. Se ha publicado un bando fortísimo, con medidas de rigor, que han sido adoptadas ya esta madrugada. Estoy muy satisfecho de la actuación del gobernador .

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que la entrevista que había celebrado con el ministro de la Guerra, y que duró dos horas, había versado sobre movilización de las fuerzas en Andalucía, por si se extendieran los disturbios a las restantes provincias, aunque no hay indicios de ello. Hemos hablado de que salieran para el campo de Jerez y Huelva fuerzas militares, por si los agitadores trataran de extender la huelga. Manifestó que había conferenciado telefónicamente con el presidente, el cual se ofreció a acompañarle esta noche, pero le he hecho ver que no era necesario. Respecto a las medidas de Sevilla, he hecho todo lo posible por impedir llegar a estos extremos, pero ante la perturbación constante del orden público no ha habido más remedio.

Acerca de la detención de don Santiago Fuentes Pila y del conde de Arcentales, dijo que era cosa del director de Seguridad.

Acerca del decreto de defensa de la República dijo que no se explicaba el revuelo que ha producido este decreto, pues el Gobierno tiene por sí solo plenos poderes para implantarlo porque se los ha dado el pueblo el 15 de Abril, y los seguirá teniendo con las Cortes abiertas hasta que haya estatuto y las Cortes puedan residenciar con un voto de censura a un ministro si ha cometido faltas, pero no pueden dirigir el orden público y la cuestión social, pues se convertiría en una Convención. El Gobierno llevará a la "Gaceta" el decreto si lo cree oportuno, y después las Cortes resolverán lo que crean más conveniente.

Terminó diciendo que esta noche la pasará en el ministerio, con el ministro de la Guerra, que se ha ofrecido a acompañarle.

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Le invitamos a ver y examinar el nuevo
CHEVROLET SEIS
expuesto en nuestro salón
Mayor Principal, 55
PALENCIA

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107.
Teléfono, 111
Casa SANTA CRUZ

Noticias de esta tarde

Será cañoneada la casa de unos anarquistas

DECLARACIONES DE RUIZ TRILLO

Sevilla. — El general Ruiz Trillo ha dicho que cumplirá con su deber manteniendo el orden perturbado tan criminalmente por los sindicalistas. Está dispuesto a adoptar medidas de gran energía que se reserva.

Para demostrar la audacia de los huelguistas se citan los hechos siguientes:

Un individuo que llevaba una gorra en la mano, fué cacheado por la fuerza pública, y al dejarle que continuara su camino sacó de entre la gorra una pistola disparando contra los soldados. Fué perseguido a tiros pero no pudo detenérsele.

Otro individuo se acercó a la plataforma de un tranvía disparando su pistola contra el soldado de Ingenieros que lo conducía sin que hiciera blanco.

La Guardia civil que custodiaba el tranvía le detuvo.

El señor Ruiz Trillo conoce que los huelguistas para eludir los cacheos entregan las armas a las mujeres y niños.

De madrugada se establecieron puestos militares en las azoteas más altas de Sevilla para dominar la ciudad.

En el barrio de Triana fué detenido un lechero que llevaba un cántaro de leche lleno de pistolas.

Las directivas de los grupos comunistas han sido detenidas en algunos pueblos de la provincia, encontrándoseles documentos que demuestran su contacto con elementos del extranjero y proclamas excitando a la rebeldía.

MAS DETALLES

Sevilla. — El alcalde ha declarado que los servicios de reparto de carnes e incendios se realizan normalmente.

En el ramo de limpieza los huelguistas ejercieron algunas coacciones.

Se propone el Ayuntamiento abrir un expediente contra los individuos del ramo de limpieza que secundaron las órdenes de los sindicalistas.

Se anuncia para hoy la salida de los periódicos.

Desde las azoteas se han realizado distintas exploraciones.

En el Anglo-Sum-American las ventanas aparecen acribilladas a balazos.

Se han establecido distintos puestos de ametralladoras en todos los barrios estratégicos de la ciudad.

ULTIMA HORA

Sevilla. — El gobernador civil, después de recorrer a pie con el general Ruiz Trillo y otras autoridades los sitios de la población por donde ayer se registraron los choques entre los sindicalistas y la fuerza pública, se trasladó a su despacho recibiendo a los periodistas.

Empezó diciéndoles que con el general Ruiz Trillo había estado en el barrio de la Macarena presenciando el emplazamiento de una batería de artillería frente a la taberna de los anarquistas hermanos Cornelio.

Esta casa—dijo el gobernador—será destruída hoy a cañonazos, a cuyo efecto se ha dado un plazo de tres horas a los vecinos de las fincas inmediatas para que desalojen sus habitaciones.

Se ha comunicado a los hermanos Cornelio que se encuentran en la cárcel la orden de destruir a cañonazos el establecimiento que viene sirviendo de foco de conspiración a los anarquistas.

Luego manifestó el gobernador que los jefes socialistas habían recorrido los centros de la Confederación Nacional del Trabajo advirtiendo a sus afiliados que, como el Gobierno tenía acordado declarar fuera de la Ley a los Sindicatos Unicos, les invitaban a que ingresasen en la U. G. de T.

Añadió que la Policía había detenido a la mayoría de las directivas de las organizaciones anarcosindicalistas.

Había recibido, a primera hora, un telegrama de Gerona comunicándole la Guardia civil que la excitación de ánimos era grandísima y de un momento a otro se temían actos de violencia.

El gobernador dispuso la salida de fuerzas ordenándoles obraran con energía.

Los periodistas le preguntaron si los incidentes desarrollados anoche en la plaza de España habían producido muertos y heridos, a lo que el gobernador contestó que sí hubo choque, pero sin registrarse bajas.

En Utrera ha sido disuelta la Sociedad "Luz y Armonía".

Se han declarado en huelga campesinos, mineros y pastores, habiendo realizado actos de sabotage en las líneas de la Compañía Telefónica.

En un trayecto de 200 metros los huelguistas cortaron la línea.

En "La Rinconada" un individuo prendió fuego a 25.000 arrobas de paja, depositadas en la finca "La Pava", de la propiedad del conde Torres Sánchez Dalp.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

La Benemérita ha detenido a Joaquín Berraguero, a quien se considera autor del incendio.

Detuvo también a José Moreno y Antonio Migallo, que constituían el Comité de huelga del pueblo.

Las mujeres y niños formaron una manifestación para reclamar la libertad de los detenidos. La Guardia civil la disolvió sin hacer uso de las armas.

En el hospital de Sevilla han fallecido Diego Castro Utero, y Juan Luis Lavado, heridos en los sucesos de ayer.

Los taxímetros reanudaron esta mañana el servicio. En las azoteas se han instalado equipos militares con ametralladoras para evitar agresiones.

Han colocado banderas rojas en cuadros blancos para que sean advertidos los puestos militares por los aviadores.

Las autoridades civiles tuvieron hoy confidencias importantes que trasladaron inmediatamente al general Ruiz Trillo, para que adoptase rigurosas medidas.

Los servicios municipales funcionan aunque con algunas deficiencias.

A primeras horas salió el personal de limpieza; pero poco después los mangueros tuvieron que retirarse ante las coacciones de los sindicalistas.

A los sótanos del Palacio de España, convertido en cárcel, han llegado, de madrugada, nuevas cuerdas de presos.

En el barrio de Santa Clara se oyeron hoy algunos disparos que hizo la fuerza pública al aire para disolver a los grupos allí formados.

Los tranvías funcionan con normalidad conducidos por fuerzas de Ingenieros.

Dos individuos desarmaron esta madrugada a un guardia municipal, huyendo a continuación.

En el depósito judicial había esta mañana ocho cadáveres de las víctimas de los sucesos de ayer.

A mediodía recibió el gobernador un telegrama de Alcalá del Río comunicándole que se había producido un choque entre la Benemérita y los huelguistas, anunciándole que salía para el hospital de la ciudad un camión con heridos.

La Compañía Telefónica ha registrado hoy diez cortes en las líneas.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Ha suspendido temporalmente su consulta

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Aniceta, hoy que tenemos invitados, se nos ha olvidado traer entremeses.

—¡Es verdad, señorita, qué brutas somos!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—¿Oyes lo mal que canta? Pues ha sido solista de un orfeón.

—Vamos, calla; con esa voz, solista.

—Ya lo creo; en cuanto abría la boca se quedaba solo.

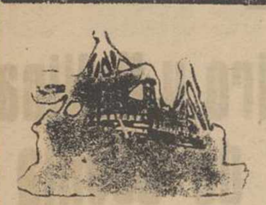

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel. Talcahuano v Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.461

Dirección Telegráfica: "Basterreches"

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

"LA ESPERANZA"

Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial

Azulejos nacionales y extranjeros

Calle de Alonso Pesquera, 11

VALLADOLID

Vicente Calabaza

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

SEGUROS

Incendios

VIDA

Accidentes

Ahorro y Previsión

Cosechas — Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

¡UN BONITO VESTIDO Y UN PRECIOSO REGALO!

EL SIGLO XX siempre con miras modernas quiere realizar sus estampados en crespones y gasas de seda.

EL VERANO AUN VIENE CON SUS CALORES...

Aún tiene usted que pensar en adquirir un vestido de gasa o crespón que la evite los rigores del sol.

EL SIGLO XX Proporciona a usted una ocasión: La de adquirir a más bajo precio un vestido adecuado a esta estación.

¡¡REALIZA SUS ESTAMPADOS!!

con el **15 por 100** de descuento sobre los precios actuales.

Con cada vestido que usted compre se la entregará un tike con el valor de su compra y un NÚMERO.

El tike que coincida con los dos últimos números del primer premio de la Lotería Nacional del día 21 de Agosto de 1931 será PREMIADO con un precioso corte de ABRIGO para la próxima temporada. Estará expuesto en sus escaparates.

EL SIGLO XX

REGALO DE Globos durante estos días

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

VACAS HOLANDESAS. Se venden dos recien paridas de cuatro y cinco años, dando cuarenta cuartillos. Dirigirse a don Parmenio Ruiz, en Herrera de Pisuerga.

PERDIDA de una yegua con su cría, pelo negro, cuatro años y cuatro a cinco dedos sobre la marca, se gratificará su devolución. Santiago Cabeza. Perales.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

BALONES DE FOOT-BALL

Gran surtido, precios económicos

GUARNICIONERIA

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

TENEDOR de libros se ofrece sabiendo mecanografía. Razón en esta Administración.

SE VENDE una casa en Villaverde de la Peña. Para informes el señor cura párroco.

VENDO majuelo nuevo, en plena producción, con abundante fruto, lindando con el Monte de Palencia. Preciosas vistas. También vendo mostrador de cantina forrado de cinc, con su fuente. Informes Fernández del Pulgar, número 13, primero.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

AVENTADORA. Se vende una en Villoldo. Para tratar en el mismo, don Luis Gutiérrez.

PASTOR se necesita con poca familia y buenos informes. En la Dehesa de Rebollar, término de Hontoria de Cerrato.

VENDO auto pequeño 5 HP,, cerrado y moto "Trium". Razón Mayor pral., número 103, primero.

TERRENO próximo a la capital preferible carretera circunvalación. Se compraría. Dirigir ofertas a J. R. a esta Administración.

SE NECESITA chico en el "Bar Zamorano", que esté algo impuesto para mostrador.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete

¿Es V notario?

los documentos, papeles de oficio, impresos, etc. Precisará carpetas para

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUY VARIADOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	id.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	id.
Id. de transportes	3.651.541'56	id.
Total.. . . .	29.566.936'94	id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO